|  |  |
| --- | --- |
| UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES |  |

|  |
| --- |
| *Oficina de Radiocomunicaciones* *(N° de Fax directo +41 22 730 57 85)* |

|  |  |
| --- | --- |
| Circular Administrativa**CA/187** | 26 de febrero de 2010 |

**A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones**

**Asunto**: **Taller UIT/IDA sobre la utilización eficaz de los recursos de órbita y espectro
(Singapur, 16‑17 de junio de 2010)**

1 El acceso a los recursos de órbita y espectro, que son esenciales para los países y las empresas de satélite, es cada vez más dificultoso. La lucha por obtener esos activos resulta particularmente ardua para los recién llegados, las empresas más pequeñas que explotan servicios de satélite existentes y todos los interesados en introducir nuevos tipos de aplicaciones de satélite (por ejemplo las aplicaciones de banda ancha). Actualmente la Oficina de Radiocomunicaciones está desplegando esfuerzos concertados para señalar a la atención de todos los interesados el hecho de que la prosperidad de las actividades relacionadas con satélites podría verse en peligro por un régimen de reglamentación abusivo que autorice un acceso a los recursos de órbita y espectro que obstaculice el funcionamiento de las auténticas redes de satélite.

2 Durante la mesa redonda final del [Taller sobre la utilización eficaz de los recursos de órbita y satélite](http://groups.itu.int/Default.aspx?alias=groups.itu.int/br-ssd), celebrado en Ginebra el 6 de mayo de 2009, los participantes reconocieron que para hacer frente a ese desafío todos los Miembros de la UIT debían mancomunar sus esfuerzos. Hasta la fecha sólo se han organizado unos pocos foros en los que puedan reunirse para examinar el asunto los interesados en la utilización eficaz de esos recursos. Los participantes llegaron a la conclusión de que era preciso intensificar y ampliar los intercambios de opiniones con miras a fomentar y alentar la formulación de propuestas sobre mejora del acceso a los recursos de órbita y espectro y utilización eficaz de los mismos.

3 La Oficina tiene el placer de anunciar que, como complemento y para proseguir el impulso iniciado en el evento de mayo de 2009, se celebrará un taller en Singapur los días 16 y 17 de junio de 2010, atendiendo a la amable invitación de la Autoridad responsable del desarrollo de las infocomunicaciones de Singapur (Infocomm Development Authority, [IDA](http://www.ida.gov.sg/home/index.aspx)) El cursillo tendrá lugar junto con la reunión anual de Infocomm Media Business Exchange (imbX), convocada por Singapur, que servirá sin duda para aprovechar las sinergias entre los dos eventos y mejorar al máximo la asistencia y los calendarios de viaje de los participantes.

4 El taller de Singapur estará abierto a todos los interesados y se alienta la participación de expertos de las administraciones, los operadores y el sector de satélites, entre otros. Invitamos asimismo a los posibles participantes a hacer presentaciones (véase el Anexo 1). A la brevedad divulgaremos información sobre el registro de delegados y participantes en el taller y sobre el alojamiento en hoteles en Singapur.

5 Se ha creado una página web Foro del Taller UIT/IDA en [http://groups.itu.int/br-ssd](http://groups.itu.int/br-ssd%20) para los participantes, en la cual se divulgará toda la información pertinente, incluida la relacionada con las presentaciones y la participación en las reuniones. Todos los participantes gozarán de acceso gratuito para invitados a una página de lectura exclusivamente. Con miras a facilitar la distribución de mensajes y la labor electrónica, los usuarios de TIES o registrados también podrán publicar y responder a los mensajes publicados en este Foro. A la brevedad se divulgará en dicho Foro un programa detallado del Taller, el cual se irá actualizando a medida que se disponga de información nueva o modificada.

6 Para cualquier información adicional, tenga a bien dirigirse a:

Sr. Yvon Henri (convocador/facilitador), (yvon.henri@itu.int), tel.: +41 22 730 5536.

 V. Timofeev
 Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

**Distribución:**

− Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
− Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
− Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio y de la Comisión Especial para asuntos
 reglamentarios y de procedimiento
− Presidente y Vicepresidentes del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones
− Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
− Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
− Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de
 Desarrollo de las Telecomunicaciones

Anexo

Información general

• Organizador: Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT (UIT/BR)/Infocomm Development Authority de Singapur (IDA).

• Fecha: **16-17 de junio de 2010**.

• Lugar: **Singapur**.

• El Taller tendrá lugar en idioma inglés.

• Presentación del título y el resumen: **[mediados de abril de 2010]**
Presentación de todo el documento: **[mediados de mayo de 2009]**
Notificación de la aceptación del documento: **[31 de mayo de 2009]**

• Cuestiones/temas que se han de considerar (lista no exhaustiva):

– *Acceso a los recursos de órbita y espectro:*

• Problemas con se tropezó en la fase API.

• Procedimiento de coordinación simplificado: coordinación de satélites reales, supresión de satélites ficticios.

• Ventajas y desventajas que entraña la utilización de haces dirigibles.

• Cuestiones relacionadas con el Nº 11.41 (falta de acuerdos de coordinación) y medios para obligar a la administración a coordinar ...

• Efectos de las tasas de notificación [¿Contribuyen éstas a mejorar el sistema?]

• ...

– *Validez de una red de satélite*

• Aclaración de la idea de «puesta en servicio».

• Alcance más amplio y preciso de la información de la Resolución 49.

• Noción de "información fidedigna" (Nº 13.6 del Reglamento de Radiocomunicaciones).

• Acceso equitativo, utilización eficaz.

• Comprobación técnica de satélites a escala internacional para complementar la información de notificación (por ejemplo, opción de recurrir a datos ajenos a la UIT para verificar los parámetros de los sistemas notificados).

• ...